



192499

Int. Cl.: D04B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "AGUJA PARA MAQUINAS DE GENERO DE PUNTO", a favor de la razón social española SUMINISTROS INDTEXT, S.L., residente en MATARO (Barcelona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a aguja para máquinas de género de punto.

10. En cierre de una aguja para máquina de tejido de punto está sometido a considerables sollicitaciones laterales. El dispositivo portador o de fijación tiene tendencia a aflojarse. Esto, puede proyectarse además al flanco de las paredes laterales de la aguja. Es muy probable que a veces suceda que los flancos del tallo se separen por un trecho tal que el cierre pueda resbalar fuera del sistema portador relativo. Cualquier sistema portador constituido por partes separadas de la aguja está sometido por si mismo a numerosos inconvenientes, como los expuestos anteriormente.

192499

3-ABR



Ahora se ha descubierto que se puede preparar un sistema portador por el cierre que está en condiciones de superar los citados inconvenientes. Así, este sistema impide el desplazamiento del cierre desde el sistema portador independientemente de la medida del desgaste súbito o del desplazamiento lateral de las partes del tallo.

5.

Uno de los objetos de la presente invención es el de proveer un sistema portador perfeccionado, que se mantiene eficiente a pesar del alargamiento lateral súbito del tallo de la aguja.

10.

Otro objeto de la presente invención es el de proveer un sistema portador, cuyas partes están obtenidas integralmente de la pieza junto al tallo de la aguja.

15.

De conformidad a la presente invención, una aguja para máquina de género de punto comprende porciones debidamente distanciadas y paralelas del tallo, además de un cierre para ellas, provisto de orificio portador, aparte aún de un dispositivo portador que comprende lengüetas angulares que se superponen y que se obtienen de cada porción del tallo, donde cada lengüeta tiene una parte de raíz obtenida integralmente junto al tallo y una extremidad libre que se extiende a través del orificio del cierre.

20.

La presente invención se describirá inmediatamente a continuación con mayores detalles, a título de ejemplo con referencia al dibujo anexo no limitativo.

25.

En el dibujo anexo:

La figura 1 representa una sección vertical esquemática de la aguja de cierre preparada para el montaje.

30.

La figura 2 representa una sección similar que muestra las posiciones finales de las varias partes.

La figura 3 es una vista lateral en elevación del

3-ABR 

192499

sistema portador.

5. Como se representa en el dibujo anexo, el tallo plano de la aguja para máquina de tejido de punto presenta porciones laterales opuestas respectivamente 7 y 8. Estas porciones determinan entre sí una hendidura 9 destinada a recibir el cierre verdadero y propio.

10. El cierre 10 se adapta dentro de la hendidura 9, entre las paredes laterales respectivamente 7 y 8, con juego suficiente para que sea posible un movimiento fácil, pero sin que exista la probabilidad de inclinación del plano normal.

Está previsto un orificio 11 del cierre, que tiene la función de recibir el sistema portador perfeccionado.

15. El sistema portador perfeccionado está constituido por porciones desviadas de los elementos laterales respectivamente 7 y 8. Como se representa en la figura 1, las porciones 7 y 8 son continuas y están dispuestas de frente a los punzones respectivamente 12 y 13. Estos últimos presentan caras inclinadas, por medio de las cuales el material de las porciones 7 y 8 puede ser punzonado parcialmente y desviado, así que las extremidades libre tenderán a ocupar el orificio 11 del cierre.

20. La extensión de esta operación de punzonado y de cortado está representada en la figura 2. Según esta figura, el elemento lateral 7 del tallo es desplazado para proporcionar una lengüeta 14 parcialmente de conformación circular. Resulta evidente que esta lengüeta está obtenida integralmente de la pieza con la porción 7, en correspondencia a la extremidad superior, como se representa en 15 en la figura 3.

25. La inclinación de la cara del punzón 12, es tal, que la extremidad libre de la lengüeta 14 es desplazada así que ella va a ocupar prácticamente la distancia completa intercurrente entre las caras internas de los elementos 7 y 8. Además co--

30.

10:75
792499

3-ABR



responde al ancho total de cierre 10.

5. La lengüeta 16 es desplazada en la dirección opuesta, como se representa en la figura 2. En tal forma, su parte de raíz está obtenida integralmente de la pieza con la porción lateral 8 por la anchura total en correspondencia al fondo. La extremidad libre circular parcial superior es desplazada así para cubrir la anchura total de cierre 10.

10. Las lengüetas 14 y 16 están obtenidas por punzonado en direcciones opuestas, así que sus flancos adyacentes se encuentran y están mantenidos bajo una tensión preestablecida. Al propio tiempo, las partes de raíz indicadas con 15 se enlazan con las caras externas de las porciones 7 y 8 así que no existe ningún hueco formado en esta punto. Los bordes de las lengüetas 14 y 15 forman un sistema portador eficiente sobre el cual puede oscilar el cierre 10. En esta operación, el cierre está soportado enteramente sobre cada extremidad libre, separadamente. El sistema portador no depende en efecto del registro cuidadoso entre la extremidad libre y la porción adyacente de la lengüeta opuesta.

15. Una ventaja ofrecida por este sistema constructivo es de que el cierre puede oscilar fuera de su plano lateralmente, pero aunque haga esto, no está en condiciones de deslizarse fuera del sistema portador provisto por las extremidades libres de las porciones desplazadas. En forma similar, el hecho de que las extremidades libres se extienden enteramente a través del orificio 11, el cierre no puede separarse del sistema portador a menos de un completo desplazamiento lateral de las lengüetas. En otros términos, sería necesario que se verificase el desplazamiento de las porciones 7 y 8 de un trecho igual a dos veces al ancho del cierre, antes de que este último pueda desempeñarse de las extremidades libres de

20.

25.

30.



5. de las porciones desplazadas 14 y 16. Ello contribuye grandemente a la vida útil de la aguja, para que exista un desgaste normal sobre los flancos del cierre y sobre los flancos de la acanaladura. El hecho de que sea necesario un trecho de alargamiento doble en la acanaladura para que pueda salir un cierre de ejercicio asegura una vida útil muy prolongada.

10. Aún cuando se ha ilustrado precedentemente la forma preferida de realización de la presente invención, a título de ejemplo, debe quedar bien claro a este punto que la presente invención está limitada solo el objeto comprendido en las reivindicaciones anexas.

- . -
N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1.- Aguja para máquinas de género de punto, caracterizada por comprender porciones de tallo debidamente distanciadas y paralelas, además de un cierre para éstas que tiene un orificio portador, y un sistema portador que comprende lengüetas angulares que se superponen y que se hacen proyectar desde cada porción del tallo, teniendo cada una de dichas lengüetas una parte de raíz integralmente con el tallo y una parte terminal que se extiende a través del orificio de cierre.

25. 2.- Aguja, según la reivindicación 1, en la cual la parte de raíz de cada lengüeta está en un nivel de la superficie del tallo.

30. 3.- Aguja, según las reivindicaciones 1 y 2, en las cuales la extremidad libre de cada lengüeta se extiende a través del cierre, hasta un punto adyacente a la porción

10.78
192

3-ABR.



opuesta del tallo.

5. 4.- Aguja, según las reivindicaciones 1 y 2 en la que la extremidad libre de cada lengüeta se extiende a través del orificio del cierre, hasta un punto adyacente a la porción opuesta del tallo.

5.- Aguja, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la que las extremidades libres de cada lengüeta son parcialmente circulares.

10. 6.- Aguja, según la reivindicación 5, en la que cada lengüeta sustituye a un sistema portador parcialmente y circular a plena anchura para el orificio del cierre.

7.- Aguja, según la reivindicación 6, en la que cada lengüeta constituye un sistema portador para la amplitud total del orificio del cierre.

15. 8.- Aguja, para máquinas de género de punto.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a
p.a.

3 ABR. 1970

JAIMÉ ISERN

mlm.



1924

Fig. 1

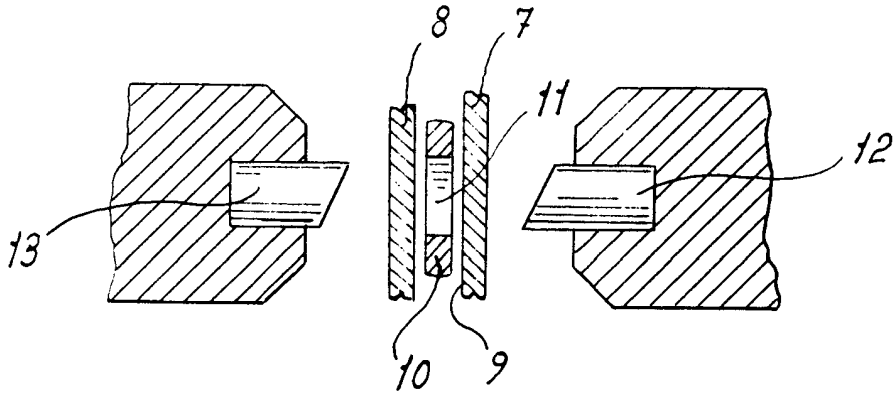


Fig. 2

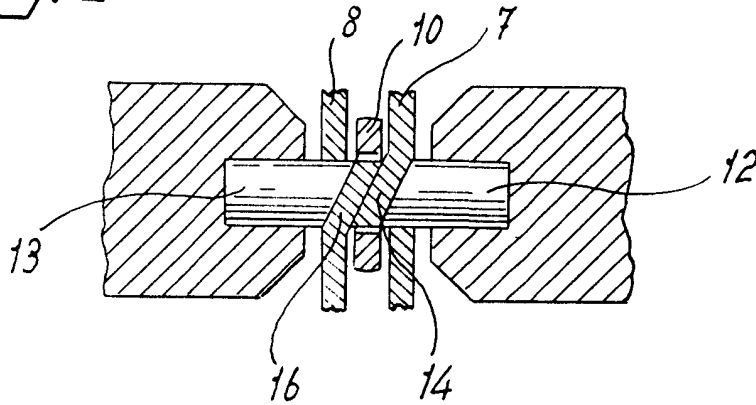
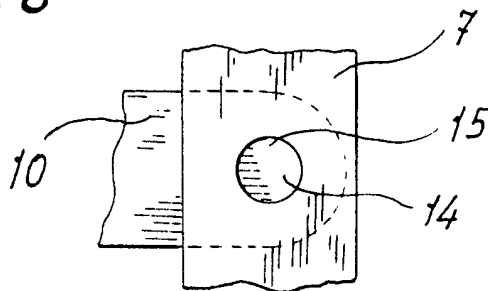


Fig. 3



Madrid, a 3 ABR. 1970

p.o.

WALTER REISCHNER

Pa. Pa.

Patente de Invención No. 1.234.567